



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada	×	Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La Dorada, Caldas- MAYO de 2026

Señor (a)

MAYRA ALEJANDRA PEÑA HORTUA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9007527

PROFESIONAL G09

Evaluación y certificación de competencias laborales la Dorada

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mayo año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR. .9007527 del año 2026

PAULA ANDREA BETANCUR AYALA, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 51719883** de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de evaluación y certificación de competencias laborales en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes FEBRERO de objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS MC/TE (\$ \$33.962.133,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista por valores mensuales de TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS (\$ 3.308.000) de la siguiente manera: a) un pago en el mes de febrero por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.977.200) correspondiente a los días del mes de febrero. b)



Nueve (09) pagos iguales en los meses de marzo a noviembre por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS (\$ 3.308.000) correspondiente a los meses de marzo a noviembre. c). Un (01) pago en el mes de diciembre por valor de UN MILLON DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.212.933) correspondiente a los días del mes de diciembre de 2026.

Plazo: Diez (10) meses y ocho (08) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para apoyar en el desarrollo de las actividades de Evaluación de Competencias Laborales en el área de **SERVICIOS PERSONALES**, así como para la construcción de instrumentos de evaluación o revisión técnica, en el área o estrategia técnica de su dominio, en los centros de formación del SENA, conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad, orientado al cumplimiento de las metas establecidas en ese servicio misional del SENA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la Evaluación de Competencias Laborales, en el marco de los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, 3 conforme a los lineamientos y metodologías definidas en el proceso de Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	1. Se realizó sensibilización e inducción a la norma a un grupo de 98 personas de manera virtual en la norma ADAPTAR UÑAS ARTIFICIALES	1. Listas de asistencia 2. Registro fotográfico
2	Participar en las transferencias de conocimientos y reuniones del proceso de Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, en que sea requerido.	1. 1. Se asistió a la Reunión con la líder MAYRA PEÑA, para socializar temas de equipo y metas del trimestre	Registro fotográfico



3	Contribuir y entregar mínimo un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la norma sectorial de competencia laboral en la en la que va a evaluar, o en las que tenga dominio técnico, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso de Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.	Se entrego batería al líder de instrumentos RUBEN LOAIZA	Correo electrónico Evidencia que se encuentra en la plataforma snft.sena.edu.co
4	Contribuir al cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores del proceso GECCL del centro de Formación, mediante la realización de 50 evaluaciones de competencias laborales en promedio mensual, conforme a los lineamientos de apertura definidos en el complemento a esta Circular, en articulación con la estrategia campe SENA, Economía Popular y proyectos Regulares, durante la ejecución de contrato	Se realizo recolección de documentos, como documentos de identidad, cartas laborales a 89 candidatos para iniciar procedimiento de la evidencia de conocimiento	Documentos que reposan en el on drave
5	Participar en mesas técnicas de trabajo sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica para este mes
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relacionados con el desarrollo del proceso de Evaluación	Se elabora los informes de G_C y G_F de MAYO	Documentos que reposaran en el Drave



	y Certificación de Competencias Laborales, incluyendo el análisis cualitativo de fortalezas y debilidades por proyecto evaluado, y la documentación de casos de éxito para su socialización con el dinamizador ECCL del centro de formación.		
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Se proyecta realizar prueba de conocimiento a 89 candidatos a la norma ADAPTAR UÑAS ARTIFICIALES de manea virtual	Notificaciones al correo electrónico o vía WhatsApp
8	Apoyar el registro y validación de la información de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en el sistema de información DSNFT, en articulación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica para este mes
9	Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato dentro de los primeros tres (3) días hábiles de cada mes un plan de trabajo que detalle las actividades, cronograma y productos esperados conforme al objeto contractual.	Se realizo la entrega del plan trabajo del mes de Mayo	Reposan en el drave
10	Organizar, custodiar y entregar al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo requiera los archivos, bases de datos, documentos y productos generados en desarrollo de la ejecución 4 contractual, siguiendo las tablas de retención	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica para este mes



	documental y los estándares de gestión documental de la entidad.		
11	. Elaborar y entregar un informe ejecutivo analítico (cualitativo y cuantitativo) y/o una presentación digital (en el formato que el supervisor indique) que consolide los logros, impactos, indicadores y resultados obtenidos durante el mes, trimestre o periodo requerido por el supervisor.	Se realizo el informe cualitativo y cuantitativo al finalizar el mes mayo	Documento que se encuentra en On drive

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. **4646848748 planilla**, operador SOI referente al mes de abril **2026**.

Cordialmente,



Paula Andrea Betancur Ayala
Contratista
C.C. No. 51.719.883 de Bogotá

Firma

MAYRA ALEJANDRA PEÑA HORTUA

SUPERVISOR(A) **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9007527**

PROFESIONAL G09

Evaluación y certificación de competencias laborales La
Dorada

EVIDENCIAS DEL PROCESO

EVIDENCIAS DE REUNION

REUNION DE EQUIPO





1. Reunión virtual de sensibilización e inducción virtual

The image shows a screenshot of a virtual meeting interface, likely Google Meet. The main window displays a presentation slide titled "Evaluación y Certificación de Competencias Laborales" (Evaluation and Certification of Labor Competencies). The slide features the SENA logo, a photo of a person's hands, and the text "Paula Andrea Betancur - Evaluadora servicios personales". The meeting is hosted by Paula Andrea Betancur ayala. The right side of the interface shows a grid of participant thumbnails, including Paula Andrea Betancur ayala, Juan Garcia, Ricardo Casanova, Melba Martinez, and Jonh Stewart Marulanda Ascencio. The bottom of the screen shows the Windows taskbar with the time 5:12 p.m. and the date 6/05/2026.



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

